

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Aunados.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª	
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500	
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16	
A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicadas.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXVI Primera edición del Jueves 15 de Septiembre de 1904. Núm. 13 347

NO HAY MEJORES REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo **SAN LEOPOLDO**, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva á la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

Orbatas y bastones

de las últimas novedades, se han recibido en **EL BUEN TONO**.—Zacatin, 12.

La emigración.

Son desconsoladoras las noticias que á diario recibimos acerca del incremento que la emigración adquiere en nuestra provincia.

La Alpujarra se despuebla y con frecuencia abandonan aquella región, antes tan rica y hoy tan pobre y miserable, gran número de familias que buscan en lejanos países el pan que aquí no encuentran.

Según carta de Motril, que tenemos á la vista, la extensa zona de Carchuna está próxima á quedar también despoblada.

El mal, hace tiempo iniciado en nuestra provincia, ha adquirido ya tales caracteres de gravedad, que no puede diferirse para el socorro mañana la adopción de un remedio.

La rebaja de las contribuciones de todo género, la protección decidida á la agricultura, con hechos y no con palabras, debían ser, entre otras, las medidas que adoptará el Gobierno para contener la emigración, que es la prueba más grande de la ineptitud de los que tienen el deber de dirigir al país.

La emigración solo existe y puede existir en aquellos pueblos mal gobernados.

El Sr. Contreras Carmona, en cuyas atribuciones está el hacer mucho para remediar el mal de la emigración, puede hacer mucho también en favor de esto, llamando la atención del Gobierno, exponiéndole la gravedad que aquella ostenta en nuestra provincia, y pidiéndole que con urgencia acuda á poner fin al hecho que lamentamos, y que, aunque no sea más que por humanidad, debe evitarse.

Estudiantes y golondrinas

Los centros docentes empiezan á animarse. Los escolares, como las golondrinas, vuelven. No sólo los claustros universitarios se animan, sino también los liceos, las casas de huéspedes y los cafés.

El estudiante es... un factor. Con él cuentan una porción de industrias; que viven ó se sostienen, al menos, con las prodigiosidades de la juventud escolar.

Los exámenes de Septiembre y las proximidades del nuevo curso, dan una fisonomía especial á los centros de enseñanza. El hormiguero estudiantil es incansable. Hay que sacar las paletas de examen, hacer la matrícula, ver el tablón de edictos, ir á la Secretaría...

Los libros de texto se empeñan y desempeñan. Hasta las casas de préstamos ofrecen una desusada animación. Ahora con el bolsillo repleto, los estudiantes que traen de su casa todos los mimos y todas las esperanzas, compran muchas cosas indispensables; el reloj, la cartera, los libros de texto... y un par de peñas para la falansteria, una modista muy amable que le sonríe con mayor gracia que la asistenta del pueblo...

Las patronas están contentísimas. Han hecho repuesto de todo; los gabinetes, los dormitorios parecen una mansión oriental. El estudiante es el pasado, el presente y el porvenir de las casas de huéspedes.

Como todavía no se han reglamentado los estudios ni han comenzado las clases, los estudiantes trasnochaban mucho y madrugaban poco. Se recogen tarde y no se levantan pronto.

mi compañía, y además entregaré al autor, de mi bolsillo particular, quinientas pesetas.

El Jurado lo compondrán los catedráticos de la Universidad, don Eloy Señán y don Francisco Leal de Ibarra; el presidente de la Sección de Literatura del Liceo, don Antonio Joaquín Afán de Rivera; el de la de Declamación de la misma centro, D. Francisco J. Cobos; y el director de EL DEFENSOR DE GRANADA, don Luis Seco de Lucena.

Algunas de estas personas han aceptado la difícil misión que les confío. Otras no han aceptado aun, por la sencilla razón de que no he tenido tiempo de ofrecerles el cargo.

Con esto se dió por terminada la entrevista entre el simpático artista, señor Fuentes, y nuestro compañero de Redacción.

Paco Fuentes.

Preliminar.—Una entrevista con Fuentes.—Manifestaciones de interés.—La próxima temporada en el Teatro Principal.—Reformas en este edificio.—La competencia de Isabel la Católica.—Actrices y actores.—Las obras del repertorio.—Estrenos.—Descentralización del Teatro.—Un concurso de comedias.—Premio.—El Jurado.

Un compañero nuestro visitó ayer al eminente actor, D. Francisco Fuentes.

El simpático artista, que con tanto éxito viene realizando hermosas campañas en los principales teatros de la nación, colocando en todos ellos su bandera á la mayor altura y añadiendo nuevos laureles á los muchos que tiene honrosamente conquistados, hizo á nuestro compañero manifestaciones de interés para el público granadino, y para cuantos literatos se dedican á escribir para la escena.

He aquí las respuestas que en su entrevista dió el Sr. Fuentes á nuestro compañero:

¿La función inaugural será el día 7 de Diciembre, en el teatro Principal?

—Sobre esa competencia que se dice hará el Teatro Isabel la Católica, opino que el público decidirá. Creo que para hacer una competencia temible, no basta poner precios reducidos. El público acude á lo barato, cuando por poco dinero se le dá un trabajo bueno; pero cuando ese trabajo es malo, aunque sea barato, el público, obrando juiciosamente, se abstiene de ir al teatro. No le temo á esa competencia.

El Teatro Principal acaba de ser objeto de reformas de gran importancia. Para realizarlas se ha atendido en todo y sobre todo, á la comodidad y á la seguridad del público.

Entre otras reformas se hallan la construcción de nuevas escaleras, que faciliten la entrada y salida del público en el teatro, la colocación de bocas de riego en el piso superior para prevenir los riesgos de incendios, y otras reformas que como las anteriores han de ser elogiadas por el público.

Las obras que hará son, aparte de las que se estrenen hasta el 7 de Diciembre, de Galdós, Echegaray, Benavente, Linares Astray y los hermanos Quintere (que por cierto me han prometido reservarme los estrenos) y que hará en el Principal con nuevas y artísticas decoraciones, tengo en ensayo, *El Adversario*, de Capus, traducción de Danvila; *El Marqués de Prieland*, de Lavedan; *La Desquibridada*, de D. José Echegaray; *La Zagala y Las Flores*, de los Quinteros; *La Pecuadora*, de Guimerá; y *El Rey*, de Bjornson.

Además, me propongo resucitar una obra, hoy olvidada, *Catalina Ovar*, que hace muchos aplaudió con entusiasmo.

Entre otras actrices, figuran en mi compañía, Antonia Arévalo, Consuelo Abad, Emilia Llorente y Margarita Monreal.

Los actores son, entre otros, Colón, Arcos, Adrián Martín y Nieva.

Aún tengo que decirle á V. más cosas. Quiero descentralizar el teatro, y al efecto, nada mejor que abrir un concurso de comedias dramáticas de costumbres, en prosa.

¿La función inaugural será el día 7 de Diciembre, en el teatro Principal?

¿La competencia de Isabel la Católica, opino que el público decidirá. Creo que para hacer una competencia temible, no basta poner precios reducidos. El público acude á lo barato, cuando por poco dinero se le dá un trabajo bueno; pero cuando ese trabajo es malo, aunque sea barato, el público, obrando juiciosamente, se abstiene de ir al teatro. No le temo á esa competencia.

Entre otras reformas se hallan la construcción de nuevas escaleras, que faciliten la entrada y salida del público en el teatro, la colocación de bocas de riego en el piso superior para prevenir los riesgos de incendios, y otras reformas que como las anteriores han de ser elogiadas por el público.

Las obras que hará son, aparte de las que se estrenen hasta el 7 de Diciembre, de Galdós, Echegaray, Benavente, Linares Astray y los hermanos Quintere (que por cierto me han prometido reservarme los estrenos) y que hará en el Principal con nuevas y artísticas decoraciones, tengo en ensayo, *El Adversario*, de Capus, traducción de Danvila; *El Marqués de Prieland*, de Lavedan; *La Desquibridada*, de D. José Echegaray; *La Zagala y Las Flores*, de los Quinteros; *La Pecuadora*, de Guimerá; y *El Rey*, de Bjornson.

Además, me propongo resucitar una obra, hoy olvidada, *Catalina Ovar*, que hace muchos aplaudió con entusiasmo.

Entre otras actrices, figuran en mi compañía, Antonia Arévalo, Consuelo Abad, Emilia Llorente y Margarita Monreal.

Los actores son, entre otros, Colón, Arcos, Adrián Martín y Nieva.

Aún tengo que decirle á V. más cosas. Quiero descentralizar el teatro, y al efecto, nada mejor que abrir un concurso de comedias dramáticas de costumbres, en prosa.

¿La función inaugural será el día 7 de Diciembre, en el teatro Principal?

¿La competencia de Isabel la Católica, opino que el público decidirá. Creo que para hacer una competencia temible, no basta poner precios reducidos. El público acude á lo barato, cuando por poco dinero se le dá un trabajo bueno; pero cuando ese trabajo es malo, aunque sea barato, el público, obrando juiciosamente, se abstiene de ir al teatro. No le temo á esa competencia.

Entre otras reformas se hallan la construcción de nuevas escaleras, que faciliten la entrada y salida del público en el teatro, la colocación de bocas de riego en el piso superior para prevenir los riesgos de incendios, y otras reformas que como las anteriores han de ser elogiadas por el público.

Las obras que hará son, aparte de las que se estrenen hasta el 7 de Diciembre, de Galdós, Echegaray, Benavente, Linares Astray y los hermanos Quintere (que por cierto me han prometido reservarme los estrenos) y que hará en el Principal con nuevas y artísticas decoraciones, tengo en ensayo, *El Adversario*, de Capus, traducción de Danvila; *El Marqués de Prieland*, de Lavedan; *La Desquibridada*, de D. José Echegaray; *La Zagala y Las Flores*, de los Quinteros; *La Pecuadora*, de Guimerá; y *El Rey*, de Bjornson.

Además, me propongo resucitar una obra, hoy olvidada, *Catalina Ovar*, que hace muchos aplaudió con entusiasmo.

Entre otras actrices, figuran en mi compañía, Antonia Arévalo, Consuelo Abad, Emilia Llorente y Margarita Monreal.

Los actores son, entre otros, Colón, Arcos, Adrián Martín y Nieva.

Aún tengo que decirle á V. más cosas. Quiero descentralizar el teatro, y al efecto, nada mejor que abrir un concurso de comedias dramáticas de costumbres, en prosa.

De Nazaret, búcaro de rosas, vaso de esencias, nido de palomas; morada, en fin, de la dulce, casta y bendita María, y de su hijo el divino Jesús.

Con nada del mundo: ni con los prados más floridos, ni con los valles más perfumados, ni con las azucenas y las palmas de Cádiz, ni con las rizadas y transparentes olas del mar coronadas de nubes espumosas; podía compararse la belleza de aquella mujer. Y con nada de los cielos, ni con sus estrellas brillantes y tembladoras, ni con sus luceros, cuyo esplendor de celos al día, ni con las inmensas cascadas de nécar y oro que preceden á la salida del rojo y ardiente sol, podía compararse tampoco la espléndida y celestial hermosura de aquel purísimo niño.

Marchaban juntos como la paz y la ventura; como la alegría y el placer. Ella le llevaba asido de la mano cual aquel que posee un tesoro de inmensa valía, y le atraía y le estrecha constantemente junto á sí porque siente miedo de llegar á perderle.

El alabaz de vez en cuando los amantes ojos para fijar en ella una mirada llena de ternura y la dirigía al par una sonrisa que inundaba su corazón de gozo infinito.

Ya estaban cerca, muy cerca de la aldea; ya divisaban, medio perdidas entre mareas de ramas y de verduras, sus primeras y blancas casas, cuando se detuvieron la madre y el hijo con un movimiento simultáneo é igual.

Acababan de ver en un reedo del camino un espectáculo que les oprimió el alma y llenó de angustia sus corazones. Sentada, ó más bien caída al pie de un árbol pálido, débil, enflaquecida, con todas las señales de un incesante cansancio y de un profundo desaliento, se hallaba una niña de pocos años, apoyada en un enorme cántaro lleno de agua y llorando silenciosa y desconsoladamente.

—¿Por qué lloras, niña? —Lloro, contestó la pequeña afligida, alzando sus tristes ojos llenos de lágrimas y sombras: lloro, porque la fatiga me impide proseguir mi camino, y me asusta el castigo que me espera, si me tardo en llegar.

—¿Cómo exclamó María, mientras Jesús escuchaba en silencio, ¿Castigarte? —Oh! sí, bien lo sé! Pero mis pies están descalzos, y brotan sangre, el camino es largo, y este cántaro, ¡pesa tanto! —¿Pero tu madre?... murmuró con asombro la amante Virgen ¿es ella acaso quien te espera?

La niña movió la cabeza y contestó con acento apagado. —Yo no la tengo! —¿Intelig! —Mi padre buscó otra esposa, pero yo no encontré otra madre! Una mujer extraña ocupa su sitio en el hogar, se sienta en nuestra mesa, y de su mano recibo el pan; pero ese pan es muy amargo! Tiene siempre sabor á lágrimas, porque con ellas está mojado!

—Las dulcesimas pupilas de la madre de Jesús, se empañaron con una gota de llanto al escuchar aquellas frases. —Ella, prosiguió la niña lentamente, me manda todos los días por agua para regar las flores del huerto á un pozo que se encuentra lejos, muy lejos de aquí, y me golpea cruelmente cuando tarde. Pero hoy jay de mí! el castigo será mayor, porque me faltaron las fuerzas y me senté al pie de este árbol. Oh! si yo tuviera una madre, su mano me podría defender, su cariño me sabría consolar.

—¡Ah! exclamó María estremecida. —¡Si á lo menos el agua estuviese más cerca! —Pobre hija mía! dijo la Virgen extendiendo, con un movimiento lleno de compasión, sus brazos hacia la niña! Pobre hija mía!

Una sonrisa divina entreabrió los labios de Jesús, que había escuchado en silencio. Aquellas palabras de su madre conmovieron su corazón; ¡tal vez creyó escuchar en ellas el eco anticipado lleno de misericordia y de esperanza y de piedad de las que más tarde había El de pronunciar sobre la cumbre del Calvario, como apoteosis suprema de su amor al hombre!

Impulsado entonces también por este amor santo, se adelantó algunos pasos: cruzó con su dedo una cruz en la arena, y miró dulcemente á la niña que su madre acababa de acariciar.

Un ruido extraño se escuchó en el espacio. La tierra estremecida tembló un momento, y dejó escapar de su seno primero como una extensa y hermosa palma de espuma y perlas, y cristal y diamantes, y luego como una ancha cinta de plata que cual serpiente gigante y llena de vida, avanzó majestuosamente, descendiendo al valle y yendo á besar los límites de la aldea, dejando en de pos sí un rastro de luz y esplendores, al ser herida por los rayos del sol.

—¡Dios de Israel! gritó la huerfanita asombrada: ¿qué es lo que has hecho, niño? —¿No has oído que mi madre te ha llamado, hija mía? contestó Jesús con acento armonioso y suave. ¡Yo amo á los que Ella ama! ¡jamparo á los que Ella prefiere, y hago en su favor milagros no vistos! ¡Y como su corazón está lleno de bondad y clemencia, y en él tienen lugar ante todo los débiles y los huérfanos, yo haré por ellos cuanto á su bien conviniere, y cuanto me pidan en su nombre. Vuelve á Nazaret, y lleva la nieve de este prodigio, y para acreditar la verdad de tus palabras, muestra ese claro raudal que irá desde hoy á regar por sí mismo el huerto de la casa que habitas. Tus pies ya no se destruirán por las piedras del largo camino, ni caerás rendida bajo el peso del cántaro, porque mi madre ha

tendido hacia tí su mano, y te ha consagrado el nombre más tierno.

La niña cayó de rodillas: besó la orla de la túnica de Jesús y fué á llevar la buena nueva á su aldea nativa.

Desde aquel día, la esposa de su padre vivió en ella algo de sobrenatural y extraño, y no volvió á poner en ella su mano ni á causarla pesar, y su pan ya no tuvo el amargo sabor de las lágrimas.

Desde aquel día también, todos los niños que no tienen madre, son los hijos queridos de la Virgen María; y las súplicas que estos dirigen al cielo son atendidas más que ningunas otras, por el Niño Dios que no olvida que María le adoptó á todos al poner su bendita mano en la frente de la huerfanita de Nazaret.

Enriqueza LOZANO de VILCHEZ

Miscelánea.

La cárcel de partido.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los alcaldes de los pueblos de los tres partidos judiciales de Granada.

Comisiones municipales.

De Festejos.

Ayer celebró sesión la Comisión municipal de Festejos.

Presidió el señor Díez de Rivera, y asistieron los señores González Alba y Rico (D. Luis).

El señor Díez de Rivera manifestó la gestión que ha realizado en unión del señor Alba, para que en la noche del 17 del actual, víspera de la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, se celebre una velada en la Carrera.

Dió cuenta de la invitación dirigida á los vecinos de las calles del tránsito, á la cual han contestado éstos que adornarán é iluminarán las fachadas de sus casas.

Se acordó que para este día se confeccionen juegos de pirotecnia y luces de bengala.

Que se extienda la velada á la plaza del Campillo, que se iluminará con bombos á la veneciana, y que asistan las bandas de música del regimiento de Córdoba, la de obreros polvoristas del Fargue y la de Churrriana.

Se habló, por último, de la feria de San Miguel, sin que recayera acuerdo definitivo.

De Fomento.

También celebró sesión ayer la Comisión de Fomento asistiendo los señores Sansón, Santacruz y Osorio.

Se acordó que se paguen los terrenos donde se depositan los estiércoles, y que se rectifiquen varios errores cometidos en una cuenta por pintura de los bancos del paseo.

Acipreste.

Ha salido para Málaga el canónigo acipreste de esta santa iglesia Catedral D. Emilio de la Rosa.

Los juzgados de primera instancia.

Publica la *Gaceta* una Real orden dictando disposiciones para proveer las vacantes de Juzgados de primera instancia que resulten sin personal de plantilla, interin se habilita el nuevo personal de aspirantes por medio de nuevas oposiciones.

Tendrán opción á dichas vacantes: 1.º Los funcionarios cesantes de la categoría de jueces de entrada. 2.º Los vicesecretarios de Audiencia provincial que desempeñen sus cargos en propiedad, y los que sin llevar dos años en dichas plazas los completen con el ejercicio de la profesión de abogado ó desempeño de otros cargos que den derecho al ingreso en la judicatura. 3.º Los abogados que con anterioridad á la fecha de la presente Real orden hubieran obtenido de la junta calificadora del poder judicial declaración de aptitud legal y moral para ser nombrados jueces de primera instancia é instrucción. 4.º Los opositores aprobados que no obtuvieron plaza en los últimos ejercicios verificados para proveer plazas de aspirantes á la judicatura. Será requisito indispensable para el nombramiento, en cualquiera de los turnos establecidos, la solicitud del interesado pidiendo su ingreso en la carrera judicial, haciendo relación de los documentos que acrediten la calidad en que el mismo fundo su pretensión. Únicamente adquirirán derecho de propiedad en la categoría los funcionarios nombrados con arreglo á las anteriores disposiciones que reúnan todas las condiciones exigidas para el ingreso en la carrera judicial. Los que no las reunieren se entenderán nombrados con carácter de interinidad. Las disposiciones de esta Real orden surtirán efecto hasta tanto que,

en virtud de nuevas oposiciones legalmente verificadas, quede constituido el cuerpo de Aspirantes á la judicatura.

Homicidio.

Desde Molvizar nos dan cuenta del siguiente hecho, ocurrido en aquella localidad el día 12: «Francisco Gijón Bautista, de 41 años, había contratado unas patatas con Francisco Béjar, de 55 años, manco de nacimiento, pero al ir aquel á hacer el pago de las mismas, como el género hubiese bajado disputaron ambos hasta el punto de que el Gijón Bautista, maltratado al Francisco Béjar. Este marchó á su casa y al decir á sus hijos lo que le sucedía, dos de ellos, José y Francisco Béjar Haro, de 17 y 21 años respectivamente, buscaron al Gijón Bautista y le dispararon dos tiros, dándole uno en el corazón y otro en la cabeza, resultando muerto en el acto.»

Subastas.

El día 30 del actual se celebrará en el hospital de San Juan de Dios un concurso con objeto de adquirir aceite mineral, idem vegetal, arroz, azúcar, bizcochos, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, jamón, jabón común, leche, pastas, patatas, queso, tocino, velas de esperma, vino común é idem generoso.

Propios y arbitrios de pesas.

La Delegación de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria á los ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido las certificaciones relativas á rentas de propios y arbitrios de pesas y medidas correspondientes al segundo trimestre del año actual. Dichos ayuntamientos son:

Albolote, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Cajar, Calicasas, Cenes, Churriana, Dúdar, Gúejar Sierra, Gúejar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Jun, Maracena, Monachil, Nívar, Ogijares, Padul, Pinos Genil, Pulianas, Pulianillas, Quentar, Viznar, Zubia, Albuñol, Albondón, Alcázar, Almegíjar, Cástaras, Fregene, Jubiles, Lóbras, Polopos, Rubite, Sorvilán, Torvizcón, Alhama, Agrón, Arenas del Rey, Chimenes, Fornes, Jareña, Yátor, Moraleda de Zafaraya, Ventas de Zafaraya, Benamaref, Caniles, Cortés de Baza, Cúllar Baza, Fréila, Guadix, Alamedilla, Albuñol, Aludía, Aldéire, Alicún, Alquife, Benalúa de Guadix, Calahorra, Cogollos de Guadix, Cortés y Graena, Charches, Dehesas de Guadix, Dólar, Esfiliana, Fonelas, Gobernador, Gor, Huélagos, Géres del Marquesado, Laborcillas, Lantéira, Pedro Martínez, Peza, Polícar, Purullena, Huéscar, Castriñ, Galera, Oro, Puebla Don Fadrique, Iznalloz, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Colomera, Deifontes, Darro, Diezma, Molchín, Montegrijo, Montilana, Moreda, Pinar, Trujillos, Loja, Algarinejo, Huétor Tájar, Saler, Villanueva Mesía, Zafaraya, Montefrío, Ilora, Motril, Guájtar Alto, Guájtar Faragút, Guájtar Fondón, Gualchos, Itrabo, Lentejil, Zújar, Molvizar, Orgiva, Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béznar, Babúin, Busquistar, Capileira, Caratúnas, Onite y Talará, Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Izber y Tablate, Lanjarón, Mecina Fondales, Mondújar, Murchas, Nigüelas, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres, Pórtugos, Restábal, Saleres, Trevélez, Santafé, Alhendín, Ambrós, Belicena, Caparacena, Cijuela, Chanchina, Escuzar, Fuente Vaqueros, Gabia Chica, Gabia Grande, Láchar, Melá, Otara, Pinos Puente, Purchil, Ugíjar, Bérchules, Cádjar, Cherín, Cojajar, Jorairátar, Laroles, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón, Mecina Tedal, Murtas, Narija, Nechite, Picena, Válor, Yátor y Yegen.

Personal.

Jueces.

Se han concedido quince días de licencia al Juez de instrucción de Purchena, D. José Serrano Pérez.

Se ha recibido en esta Audiencia el título de Juez de instrucción de Antequera, expedido á favor de D. José Balleola y Albaladejo.

Magistrado.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, se ha recibido el título de magistrado de la misma, expedido á favor de D. Lorenzo Dehesa y Sagasti.

Estanquero.

Se ha dado la Expendiduría núm. 1 de tacacos del pueblo del Padul, á D. Salvador González Rejón.

Representante.

Se le ha dado nuevamente la representación del Ayuntamiento de Zújar en esta capital, á D. Ramiro Alfonso.

Emigración.

Según nos escriben de la Garnatilla nada menos que veinticinco familias de aquel anejo se preparan para marchar á Buenos Aires, y no es esto lo peor, sino que es tal el entusiasmo de aquellos infelices, que se cree marcharán todos los vecinos que quedan, dejando despoblada dicha cortijada.

Concejal.

Ha regresado de Baeza el distinguido concejal de este Ayuntamiento, D. Ildefonso Guiral.

Nuestros telegramas.

Rusia y Japón

Movilización de reservas

Madrid 14 (7'15 noche.)
Dicen de San Petersburgo, que se ha ordenado la movilización de las reservas de cuatro provincias. Estas reservas se destinan a sustituir las recién llamadas al servicio activo en la provincia de Odessa, las cuales marcharán muy pronto al teatro de la guerra.

Pidiendo informes

Madrid 14 (7'15 noche.)
Varias ciudades rusas se han dirigido a los gobernadores de la región a que pertenecen, pidiéndoles informes exactos sobre los acontecimientos que se desarrollan en el Extremo Oriente.

La situación de Rusia.

Madrid 14 (7'15 noche.)
Rumores alarmantes.—La ley marcial.
En Londres circulan rumores alarmantes respecto a la situación interior de Rusia.

La agitación que se venía advirtiendo en distintas ciudades a causa de la marcha poco favorable que para las armas rusas sigue la campaña en el Extremo Oriente, se ha acentuado en tales términos que ha llegado a alarmar al gobierno moscovita, temiendo que se traduzca en motines populares.

Las capitales en donde se marca con más intensidad la agitación son San-Petersburgo, Moscú, Tiflis y alguna otra.

En todas ellas, y para evitar la producción de abortos, se ha proclamado la ley marcial, según los rumores a que antes hago referencia.

Aparte de todo, la situación de Rusia es verdaderamente grave según aseguran informes de distintas procedencias.

Inquietudes en China.

Madrid 14 (7'15 noche.)
El porvenir de la Manchuria.—Enviado especial.
El gobierno del Celeste Imperio se muestra preocupadísimo, respecto al porvenir de la Manchuria.

Para tratar de ello, se dice que China enviará a Europa al ministro Uing-Fang, con instrucciones especiales.

Submarinos.

Madrid 14 (7'15 noche.)
Se dice que en los Estados Unidos se están construyendo cinco submarinos para el Japón.

Dificultades.

Madrid 14 (7'15 noche.)
Los rusos tropiezan con grandes dificultades para aprovisionarse de carbón.

Los japoneses, aunque no lo tienen en abundancia, disponen sin embargo del que necesitan para los ferrocarriles, utilizando el de los barcos anclados en Dalny.

Cálculos de Kuroki

Madrid 14 (12 noche.)
El general Kuroki ha telegrafado a su Gobierno un resumen de las jornadas del ejército japonés desde el 28 de Agosto hasta la fecha.

Según los cálculos de Kuroki en ese tiempo ha tenido el ejército del Mikado 4.000 bajas.

Las de los rusos dice que no puede precisarse, pero que son muy crecidas.

De Port-Artur

Madrid 14 (12 noche.)
Noticias de Stoessel.—Ataques rechazados.—Destacamento volado.
Dicen de San Petersburgo que se ha recibido una comunicación del general Stoessel en la que este confirma la noticia ya conocida, de haber sido rechazados los últimos ataques de los japoneses a Port-Artur.

Asimismo confirma que un destacamento japonés fué volado por la explosión de una mina subterránea.

La escuadra del Báltico

Madrid 14 (12 noche.)
La escuadra del Báltico, según anuncio de San Petersburgo, ha retardado la salida una semana, en espera de noticias de Port-Artur.

Encargo de Rusia

Madrid 14 (12 noche.)
Telegramas de Berlín dicen que la Gaceta de Francfort asegura, que el Gobierno de San Petersburgo ha encargado a una

Deserciones.

Madrid 14 (12 noche.)
En la movilización de las reservas de Odessa, se han registrado numerosas deserciones.

El número de estas se hace ascender a 8.000.

Casi todos los desertores son judíos.

Los agregados navales.

Madrid 14 (12 noche.)
Pesquisas infructuosas.—Lo que se supone.
Cuantas pesquisas se han hecho para averiguar lo ocurrido a los agregados navales extranjeros a la escuadra rusa han resultado infructuosas.

Supónese, que habrán naufragado en alguno de los buques rusos, idos a pique.

A esperar órdenes

Madrid 14 (12 noche.)
El viernes próximo saldrá del puerto de Tolón con rumbo al de Barcelona un buque de la marina de guerra de Rusia.

En el puerto español recibirá instrucciones.

A la última pena

Madrid 14 (12 noche.)
Fusilamiento de un príncipe.—Por no cumplir órdenes del Czar.—Acusaciones de la opinión.
Se asegura en San Petersburgo que el príncipe Ouchstousky será fusilado por el comportamiento que observó al salir no há mucho tiempo la escuadra rusa de Port-Artur.

Al morir, después de la salida de la indicada escuadra y en la lucha que sostuvo con la japonesa, el almirante Whigert, que mandaba la flota moscovita, se hizo cargo del mando el príncipe Ouchstousky.

La salida se hizo en cumplimiento de órdenes del Czar, el cual había mandado a la escuadra de Port-Artur, que rompiera la línea enemiga, y abordara el puerto de Wladivostock, ó en último término y caso de no ser esto posible, el puerto alemán de Kiao-Chao.

El príncipe, una vez que se hizo cargo del mando de la escuadra ordenó el regreso de esta, a pesar del mandato del Emperador, a Port-Artur.

Los descargos que ha dado el príncipe se consideran insuficientes.

La opinión se muestra irridicidísima y acusa al príncipe Ouchstousky de traidor y cobarde, puesto que las averías que sufrieron los barcos rusos no eran de tal importancia, que les impedirían ir a alguno de los puntos designados por el Czar.

La dimisión de Alexieff.

Madrid 14 (12 noche.)
Noticia desmentida.—Cuando dimitirá.
Personas que se hallan muy cerca del Czar desmienten la dimisión del almirante Alexieff que se dijo días pasados había enviado este al soberano ruso.

Las personas en cuestión, creen que Alexieff dimitirá inevitablemente, cuando el generalísimo Kuropatkine vaya a establecerse a Karbin en donde se encuentra aquel.

Para hacer esta afirmación se fundan en la incompatibilidad de caracteres de Kuropatkine y Alexieff.

Al dimitir este y regresar a San Petersburgo, es muy posible que el Czar le nombre ministro del Exterior.

A Wladivostock.

Madrid 14 (12 noche.)
Cruceros rusos.—Acechanzas yankees.
Los cruceros rusos «Korea» y «Lena» navegan en estos momentos por el Pacífico, con rumbo a Wladivostock.

Se teme en Rusia, que las acechanzas de los yankees, estorben a los indicados barcos la travesía.

Artillería rusa.

Madrid 14 (12 noche.)
No es cierto, como se dijo, que en las acciones libradas en Liao-Yang, perdieran los rusos la artillería.

Cremación de cadáveres.

Madrid 14 (12 noche.)
En los lugares de la Manchuria donde se han librado estos días los combates de que se tiene noticia, continúan viéndose grandes hogueras, en las que se que-

man los cadáveres de los soldados que murieron en aquellas acciones.

En los campos donde aquellas luchas tuvieron efecto merodean perros y cuervos en crecido número, que se ceban en los restos humanos que hay ocultos en la maleza.

Los japoneses

Madrid 14 (12 noche.)
El ejército japonés se extiende al Oeste de Mukden, desde Liao-Yang hasta Lununtig, cercando a Kuropatkine.

General restablecido

Madrid 14 (12 noche.)
El general ruso Reunenkaí, que fué herido hace algún tiempo, se encuentra ya restablecido, y ha vuelto a encargarse del mando de los cosacos.

La política.

El acto de Pamplona.

Madrid 14 (7'15 noche.)
Lo que dicen el Herald.—Contradicción.—El Diario Universal.
El «Herald de Madrid», ocupándose del acto político realizado por el señor Canalejas en Pamplona dice que apesar de quererlo empequeñecer los ministeriales, ha sido realmente importante y trascendental.

Las apreciaciones de los ministeriales, y la persistencia con que hablan del discurso de Canalejas en Pamplona, están en contradicción según el «Herald», y prueban que le conceden la importancia que ha tenido.

Hablando del mismo asunto «El Diario Universal», insiste en el discurso pronunciado por el exministro demócrata en la capital de Navarra, no se encuentra fórmula alguna de gobierno.

Consejo de ministros.

Madrid 14 (7'15 noche.)
Lo que dicen los ministros.—De lo que se tratará.
En estos momentos se hallan reunidos los ministros en Consejo.

Según han manifestado algunos de los individuos de Gabinete al entrar en el Consejo, en la reunión se tratará del encarecimiento del pan y de algunos asuntos de escasa importancia.

El ministro de la Guerra.

Madrid 14 (7'15 noche.)
Manana marchará a San Sebastián el ministro de la Guerra.

El general Linares, va a la capital de Guipúzcoa para presentar el concurso hípico.

Discurso de Sánchez Toca.

Madrid 14 (12 noche.)
El de apertura de los Tribunales.—Distribución.—Ataque a la prensa.—Reformas.
Aparte de los ya conocidos, se han hecho hoy públicos algunos otros detalles referentes al discurso que el ministro de Gracia y Justicia pronunciará en la solemne apertura de los Tribunales.

El señor Sánchez Toca dirigirá una acerba censura a la administración de justicia, así como atacará a la prensa.

Aparte de esto, indicará algunas reformas tales como la persecución de oficio de todos los delitos y el pronunciamiento de sentencias sin acusación.

Complot anarquista

Madrid 14 (7'45 noche.)
Noticias de la policía.—Siguiendo una pista.—Llegada de un forastero.—Una detención.—Interrogatorio.—Circunstancias del detenido.—Para castigar injusticias.—Dos nombres.—Receta peligrosa.—Servicio importante.
La policía de esta corte tenía noticia de un complot anarquista.

Para descubrir todos los detalles de la trama y las personas comprometidas en ella, venía haciendo activos trabajos.

El inspector señor Caro seguía la pista al director del periódico anarquista «El Rebelde», señor Apolo, por sospechar que fuera uno de los comprometidos, ó al menos que estuviera en contacto con los fraguadores del complot.

Ayer fué Apolo a la estación del Mediodía para recibir a un viajero que procedía de Barcelona, y que según noticias, era un anarquista de cuidado.

El forastero fué a alojarse al domicilio del director de «El Rebelde» sito en la calle de Fomento.

Hoy se presentó la policía en la casa de Apolo y detuvo a éste y a su huésped.

Interrogado éste, dijo que se

llamaba César Flores y que era natural de Pinar del Río.

Practicado un reconocimiento, se hallaron en el equipaje de César, papeles anarquistas y nueve cartuchos de dinamita y fulminantes.

Preguntado por el objeto a que destinaba estos explosivos, respondió que los tenía porque le daba la gana, agregando que no se alarmara nadie porque los cartuchos eran inofensivos.

Continuando el interrogatorio, César Flores dijo que es albañil y que se dedica a recorrer el mundo.

Se confesó anarquista empedernido, y manifestó que venía de Francia con destino a Sevilla, y que para el tiempo que estuviera en Madrid había sido recomendado a Apolo, quien no lo conocía.

Interrogado respecto a sus intenciones, dijo que se dedicaba a castigar las injusticias sociales, para lo cual llevaba consigo a todas partes dinamita, de la que se proponía hacer uso cuando lo creyera oportuno, estimando que en España tendría ocasión de utilizarla.

Después del interrogatorio se examinó la documentación del detenido encontrándose una receta en la que dice que el ácido prúsico es sustituido con ventaja por el cianuro de cocodilo, sustancia que según un reputado químico, basta la quinta parte de un gramo, convertida en vapor para matar a todos los espectadores de un teatro inmenso.

Además se le han encontrado dos cédulas personales, una a nombre de César Flores, natural de Pinar del Río, y otra al de Clemente Carlos, de Zamora.

Por último se le han encontrado herramientas de albañilería, ropa sucia y libros anarquistas.

La detención se llevó a cabo estando Flores durmiendo.

Los cartuchos han sido enviados al laboratorio químico, tanto para evitar peligros, como para comprobar si la materia explosiva que contienen es análoga a la del cartucho que días pasados explotó en Barcelona.

Se duda que el nombre que ha dado el detenido, sea el suyo verdadero.

Se cree que el llamado Cesar Flores sea catalán.

Los fulminantes encontrados al detenido los encerraba en tubitos muy artísticos.

Flores, después de ser preso fué conducido al juzgado.

Se cree que Apolo es inocente. El servicio prestado por la policía se califica de importante y se cree que es muy posible haya evitado una catástrofe.

ALMODOBAR.

Una Curación Perfecta

La debilidad es el comienzo de serias enfermedades, y por consiguiente de gran importancia recuperar las fuerzas para evitar todo lo posible la enfermedad.

El medio más rápido de recuperar las fuerzas es haciendo uso de la Emulsión Scott, cuyos resultados serán tanto más sorprendentes para usted si antes que de ella ha hecho uso de muchos otros resultados.

Puerto de Sta. María 20 Febrero 1903.
Habiendo hecho uso de la Emulsión Scott para combatir la inapetencia, debilidad general y la clorosis que venía sufriendo mi hija Rosario, me es grato informarle que con el uso de esta emulsión en unas cuantas botellas de su precioso remedio, he sido suficiente para devolverle el apetito las fuerzas, las carnes y el buen color de su cutis, todo lo cual es sin duda debido a su excelente Emulsión Scott. De ustedes atento S. S.

MIGUEL GALLEGO. Calle Ganado, 46.
Emulsión Scott y Curación perfecta son la misma cosa, no importa de qué enfermedad se trate, y aunque a primera vista esto parezca una exageración, sin embargo la explicación es sencilla: esto es, la Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao, en una forma a la vez, apetitosa, digestible y tan eficaz como en su primitivo estado, cosa que ha sido probada por repetidos ensayos clínicos en los hospitales. A éste se hallan adicionados los incomparables hipofosfatos de cal y sosa.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento medicinal, y nada en el mundo le iguala ó aventaja en propiedades nutritivas y curativas.

El aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott es garantizado el más puro de la producción de Noruega, y en ella se halla en una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Si usted pudiera sentir su paladar dando le a tomar un sustitutivo en vez del verdadero y admirable remedio Alimento de la Naturaleza, pero no podrá usted engañar al sistema.

Dejad de lado hacer experimentos con la salud, y de recurrir a la Emulsión Scott en último recurso; usadla cuanto antes y desahorad de la debilidad ó de la enfermedad antes que sea demasiado tarde.

De venta en todas las farmacias en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de muestra será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 353, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID. Madrid 14.
Ojo Perpetuo Interior 77'75
4 Ojo Pequeños 100'00
4 Ojo Fin corriente 77'90
5 Ojo Amortizable 97'45
5 Ojo Pequeños 97'45
Cédulas Hipotecarias 000'00
Cédulas del 4 por 100 108'70
Banco de España 477'50
Banco Hispano-Americano 000'00
Arrendataria de Tabacos 420'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 113'00
Idem ordinarias de idem 72'60
Obligaciones de idem 00'00

CAMBIOS.

Francos. Paris, vista 37'85
Libras. Londres, vista 84'75
Exterior español 88'22

En 4.ª plaza

Noticias de Alcañce postal
Cartera de Granada y Pasatiempo.

¿Porqué no usa usted calzado de goma?

Consideración histórico-psicológica para los «días húmedos» por Ernesto H. Nickel, de Berlín.
Hemos de remontarnos a más de cincuenta años atrás si queremos recordar los tiempos en que Europa comenzó tímidamente y con cierto recelo a interesarse por los zapatos de goma, en su calidad de sobrecalzados protector y calentador. Entonces no había todavía ninguna industria especial de zapatos de goma, siendo esto debido por una parte a la carencia de máquinas apropiadas, y por otra al escaso consumo de esta clase de zapatos, toda vez que el calzado de goma tal como hoy se conoce es un producto de nuestra época de movimiento industrial. Antes de que el zapato de goma se abriese camino entre las clases pudientes y elevadas, reinaba la costumbre, principalmente entre el sexo débil de las familias ricas, de calzar zapatos altos de cuero colorado a modo de sobrecalzados más recio, ó de calzado protector, habiéndose llegado a cubrir con un segundo calzado de terciopelo los finísimos zapatos interiores de tafel y raso. Esta precaución era necesaria en aquel tiempo, si se tiene en cuenta que la moda exigía usar zapatos muy escotados que se aseguraban por medio de cintas entrelazadas en forma de cruz. La vida en las calles revestía formas mucho más sencillas que la actual, porque se carecía todavía de medios de comunicación; no se concibían tampoco los gigantescos bazares modernos con sus atrayentes y deslumbrantes aparadores, así es que las bellas señoras y elegantes señoritas se veían ordinariamente obligadas a permanecer en casa, a no ser que algunas compras indispensables, ó alguna visita a alguna familia amiga les obligase a salir, para lo cual elegían, como es de suponer, días no lluviosos en los cuales, medio siglo atrás, las calles debían probablemente hallarse en un estado verdaderamente lastimoso.

Mejorando poco a poco las comunicaciones, y adquiriendo rápido desarrollo bajo el impulso y el triunfo de la técnica los medios comunicativos de estilo moderno y modernísimo, operóse también en materia de calzado una verdadera revolución que contribuyó a generalizar también el uso del zapato de goma, contra el cual sentían cierta prevención, muchos de entre las clases adineradas que podían permitirse el uso de este artículo considerado entonces como «de lujo».

Hay que conceder empero que también en la actualidad son todavía en

gran mayoría las personas que, hallándose en posición desahogada para adquirir uno ó más pares de zapatos de goma, se sienten dominadas de cierta prevención contra este calzado, de la cual no saben librarse. Son sobre todo muchísimos jóvenes de uno y otro sexo que se resisten en absoluto a tomar la costumbre de usar zapatos de goma, debiéndose esta circunstancia, ora a motivos de vanidad, ora a motivos de comodidad. En las provincias, donde la gente no se paga tanto de las apariencias como sucede en las populosas capitales, el zapato de goma goza de mucho más favor entre las distintas clases sociales y rara vez se encontrará un provinciano que salga de viaje sin ir provisto de este calzado. En general puede observarse que entre la clase media de buena posición, especialmente por lo que toea al elemento masculino, va desapareciendo muchísimo esta prevención contra el uso de los zapatos de goma, pudiendo verse, principalmente en los viajes, que en esta materia interviene por mucho la fuerza de la costumbre. Todo el que se ha acostumbrado a usar zapatos de goma, no tarda en reconocer la conveniencia y grandes ventajas de los mismos, siendo muy difícil que vuelva a dejar de usarlos. Tanto desde el punto de vista estético é higiénico como del económico, merece aconsejarse y recomendar el uso del zapato de goma, y gracias a los procedimientos cada día más racionales introducidos en su fabricación, el zapato de goma no solamente se obtiene cada día de mejor calidad, sino que además resulta, más duradero a pesar de lo reducido de su precio, de suerte que aún los menos favorecidos por la fortuna ya no tienen que reparar en adquirir este «sumpusto» artículo de lujo. En los Estados Unidos es donde la fabricación del calzado de goma ha alcanzado el grado más alto de perfección. Es un hecho que cada día son más apreciados los zapatos de goma. Este hace esperar que dentro de pocos años el zapato de goma ya no se considerará como un «artículo de lujo», y se habrá convertido en objeto de uso general, como lo es en realidad. Los zapatos de goma preservan de los resfriados y de la humedad de los pies, evitan el ensuciar las habitaciones con el lodo de la calle y siempre fienden un aspecto limpio y elegante. Por lo tanto, ya sea en tiempo frío ó húmedo, ya en tiempo de nieve ó de lluvia, hay que aconsejar a jóvenes y viejo: ¡usen ustedes zapatos de goma!

LIBROS DE TEXTO

para la Universidad, Institutos, Escuelas Normales y colegios en la Librería de Paulino Ventura Traveset (antes Viuda é Hijos de Sabatel) Mesones 52, Granada.

Obras de Medicina de estudio y consulta.—Se remiten a cualquier punto de España.

A los estudiantes

Para libros de texto con mayor economía, que en parte alguna Librería de López Guevara San Jerónimo 29, Granada.

Buen negocio

Se vende la instalación eléctrica de dos pueblos de la Vega con material completo para 400 lámparas así como el contrato por 6 años, hecho con la «Eléctrica de la Vega». Razón papelería de D. Rosendo frente al Café del Siglo. Teléfono al 5747 Office

Papel blanco PARA BOTICAS

y confiterías, por arrobas, muy barato. En las oficinas de este periódico.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Academia preparatoria

para las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos y Banco de España y Compañía Tabacalera. Preparación completa con arreglo a sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Septiembre para poder estar en condiciones para las muy próximas oposiciones.

Para más informes, al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

guardó sobre la unión de los liberales—dice el articulista—es muy eiciente.

EL IMPARCIAL
Ante el anuncio de que pronto comenzará a regir la nueva ley de alcoholes, aconseja que se prepare un ensayo de aplicación para Octubre, sin cobrar el impuesto, abriéndose una información amplia sobre el reglamento y empezando éste a regir en 1.º de Enero del próximo año.

En otro artículo dice que las declaraciones hechas por los demócratas en el meeting de Pamplona, snmadas a las del señor Moret y a las de los republicanos demuestran que todos están unidos y dispuestos a combatir la política clerical del gobierno.

Aplauda el discurso del señor Canalejas, y dice que éste, con gran tino y acierto, tocó a las importantes cuestiones comprendidas en el programa del partido democrático.

EL PAIS
Censura los párrafos del discurso del señor Canalejas encaminados a probar su gubernamentalismo, su adhesión y respeto a la monarquía y sus arraigadas creencias católicas.

El silencio que el señor Canalejas

Noticias Varias.

Pueblo amotinado
Madrid 14.—Dicen de Piedrabuena que ayer en Huelga, estaba un motín por haber detenido la Guardia civil a un vecino.

Salvaje atentado

Gijón 12.—Anoche, al pasar por la estación de Veriña el tren mixto descendente, explotaron en la vía cinco petardos.

La pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren se apesó para reconocer la vía, encontrando una caja con otros cinco cartuchos de dinamita.

Geografía médica

Salamanca 12.—En la reunión de médicos titulares celebrada por los representantes de los distritos, entre otros acuerdos que se adoptaron se tomó el de secundar la proposición del doctor D. Antonio Muñoz para hacer una Geografía médica provincial.

El ayuntamiento de Valencia

Valencia 12.—La mayoría republicana del ayuntamiento en sesión de hoy, ha acordado un voto de censura al alcalde por su conducta presidiendo la reunión de vocales asociados, en la que se votaron 60.000 pesetas para el viaje del Rey.

Viajero aprovechado

Castellón 13.—Después de pasar un túnel del Ferrocarril Central de Aragón, una viajera denunció a la Guardia civil que custodiaba el tren que le habían sustraído un portamonedas con dos billetes de 50 pesetas y algunas monedas de calderilla.

La benemérita hizo gestiones y de tuvo a un viajero en cuyo poder fueron hallados los dos billetes citados, seis libras de tabaco de contrabando y 24 cajetillas de pitillos.

Los anticlericales en Roma

Roma 13.—Los anticlericales romanos han celebrado un imponente meeting en los alrededores de la residencia veraniega del señor Merry del Val.

El meeting tenía por objeto protestar contra la invasión de las Ordenes religiosas.

Hubo silbidos bajo el palacio del señor Merry y el escándalo duró largo rato.

Los matarifes se han retirado del Matadero sin sacrificar, después de mantener entre ellos una acalorada discusión.

Escasea el pan, y hay carencia absoluta de carne.

El público que acudió al mercado y encontró cerrados los despachos de carne, provocó un escándalo.

Zaragoza sin pan y sin carne

Zaragoza 12.—Por cuestiones relacionadas con la interpretación de la ley del descanso dominical, se ha suscitado hoy un conflicto.

Los horneros se han negado a entrar al trabajo antes de las siete de la mañana, imposibilitando con su actitud la fabricación.

El ex-presidente Steijn

Berlin 12.—Ha salido de esta ca-

pital para Utrech el ex presidente del Estado libre de Orange, Steijn. En breve emprenderá un viaje para Bloemfontein, en donde volverá a ejercer la profesión de abogado.

La insurrección en el Uruguay

Londres 13.—Se reciben de Montevideo telegramas, en los cuales se afirma que la rebelión de los blancos está ya vencida y que los seis mil hombres que sostuvieron el choque con las tropas gubernamentales se han dispersado en todas direcciones, renunciando a la lucha, al parecer.

También se transmite el rumor de que el jefe de los rebeldes, Sarciva, ha muerto en un choque.

Colisión entre dos pueblos

Zaragoza 13.—A las nueve de la noche del domingo varios vecinos del pueblo de Cinco Villas intentaron penetrar en el de Alborge, disparando cuatro trabucazos contra el barquero, que resultó ileso de milagro.

El alcalde y la Guardia civil intervinieron para apaciguar los ánimos de los vecinos de Alborge que pretendían vengarse.

Ambos pueblos están excitadísimos, temiéndose graves desórdenes.

Una carta de Roosevelt

Nueva York 12.—En una carta aceptando la candidatura para su reelección a la presidencia de la República, el señor Roosevelt expone el éxito de la política interior im-

perialista y proteccionista de los republicanos. Respecto a la política exterior, declara que los Estados Unidos no abandonarán las Filipinas, porque tal abandono sería el principio de un desastre que les privaría del derecho de intervenir en el Extremo Oriente.

Dos pulgas de precio.

Paris 12.—Publica un periódico un telegrama de Washington de fecha 9, diciendo que ha llegado a aquella capital Mr. Mabert, agente de la Compañía de la Siberia del Nord-Este, llevando dos pulgas siberianas, que tiene el propósito de vender a mister Charles de Rostchild en la suma de 26.000 francos.

Mr. Rostchild tiene una colección de pulgas en un pabellón de Trig Park, y hubo una época en que él mismo organizó una expedición ártica para buscar pulgas en las regiones polares.

Otra bomba en Barcelona

Madrid 14.—Telegrafían de Barcelona que a las nueve de la noche ha explotado una bomba colocada a la puerta del asilo de huérfanos de San José.

La explosión ha producido grandes destrozos en el edificio, pero no han ocurrido desgracias.

La Caraman Chimay

Londres 12.—Un telegrama de Nueva York dice que la princesa de Caraman Chimay ha sido escriturada

ventajosamente para hacer su presentación en un Music Hall de aquella capital.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Cristian ayer, sobrantes del día anterior 469 quintales métricos de trigo, ó sean 1.062 fanegas, que con 150 quintales (350 fanegas) que entraron, hacen un total de 619 quintales (1.412 fanegas). Se vendieron ayer 170 quintales métricos de trigo al precio de 27'81 á 31'92 pesetas, que equivalen á 396 fanegas vendidas de 43 á 56 reales mna.—Quedó un sobrante para hoy de 449 quintales (1.016 fanegas). La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega.

El Matadero

Ayer se carnicaron 12 reses mayores con peso de 2.210 kilogramos de 1'80 á 2'08 pesetas; 90 borregos con 960 á 1'90 y 11 ovejas con 1'43, á 1'63.

Romana del pescado.

Ayer se contrató en este centro á los siguientes precios: Rancho á 1'75 pesetas kilo; boqueroncillos á 1'26; sardi as á 1'20; almejas á 0'44.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don

José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginería, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Avilés Melgar, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes: Sr. Presidente de la Audiencia. D. Francisco Fernández. D. Agustín Mirasol. D. José Moreno.

Pasatiempo.

Adivinanzas.



¿Dónde está Júpiter?

Portería Un matrimonio sin hijos y con excelentes antecedentes desea una portería.—Darán razón en la redacción de este periódico.

Advertisement for 'CEIRO DE ORIENTE-LILLO' hair product. Includes text: '¿MURIÓ LA CALVICIE!!', 'USANDO EL CEIRO DE ORIENTE-LILLO', 'El que es calvo es por que quiere', 'Nada se paga si no sale el cabello!!', 'Consulte por el autor D. Helodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.' and 'También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.'

Advertisement for 'EL DEFENSOR' dictionary. Text: 'Todos los tomos se venden á 70 céntimos cada uno.', 'Diccionario español-francés. 70 El cocinero de las familias.', 'Diccionario francés-español. 70 1.500 secretos para el hogar.', 'Los juegos de prendas. 70 Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.'

Advertisement for 'Sociedad Anónima Gros' located in Barcelona, Princesa, 21. Text: 'Fabricas de productos químicos para la agricultura é industria', 'PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS', 'Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.', 'SERVICIOS GRATUITOS', 'Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.', 'Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid. Zorrilla, 4, principal.'

Advertisement for 'Amor' cleaning product. Text: 'El mejor brillante para limpiar metales', 'DE VENTA EN TODAS PARTES', 'FABRICANTE: Lubszynski y Co.—Berlin N. O.'

Advertisement for 'Guerras civiles de Granada'. Text: 'Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.', 'En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.', 'En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.', 'La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 80 céntimos para franqueo y certificado.'

Advertisement for 'Guia de Granada'. Text: 'Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.', 'Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de...', 'en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, principal.', 'Se remite por correo á los que envíen las 80 pesetas del valor del libro y el coste de envío para el certificado.', 'A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100.', 'Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Sosa de Lucea, Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.'

Advertisement for 'Academia de Esperanto'. Text: 'Bajo la dirección de don José Barbero Garrido, oficial de Correos, se ha abierto á los aficionados al idioma universal una gran academia con todos los adelantos y facilidades que requiere dicho lenguaje.', 'Aguardamos un buen estreno dadas las aptitudes y dotes intelectuales que adornan al director y su competencia en la materia que explica.'

Advertisement for 'LA MADRIENA'. Text: 'Gran fabrica de bañes y efectos de viaje, Union casa de su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10.', 'Especialidad en bañes, maletas, mundos y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos.', 'Exportación á todos puntos.', 'Frente á la Posada de la Nava'

Advertisement for 'Ama de cria CON LECHE'. Text: 'fresca, primeriza, para casa de los padres Darán razón, Parroquia de S. José calle de Bravo, núm. 3.'

Advertisement for 'Gran REALIZACION DE muebles de todas clases.—Santa Paula, núm. 11.'

Advertisement for 'Permuta'. Text: 'La desea un maestro con 625 pts, buena casa y 200 pesetas de retribución, pagadas por los niños y cuarta parte para adultos, puerto de mar en esta provincia, con otro cercano á la Capital, para informes en esta Administración.'

Advertisement for 'Carruaje'. Text: 'Se vende un buen estado.—Callejón de Nevet, 8, hotel.'

Advertisement for 'Desea colocación para el comercio, joven de 14 años, huérfano y de fuera de esta capital; sabe leer y escribir.—Razón, Rejas de la Virgen, núm. 7.'

Advertisement for 'Ama de cria con lechifres'. Text: 'ca para casa de los padres, primeriza. Darán razón en la calle de Panaderas, número 14, á espaldas del arreo preguntar.'

Advertisement for 'Pérdida'. Text: 'El que se halla encontrado un brillante montado en tornillo que se extravió en la noche del 11 en el Salón y quiera devolverlo en el número 77, piso primero de la Arzera de Genil se le gratificará.'

Advertisement for 'Baños de Apolo'. Text: 'BAÑOS DE MAR EN MALAGA Luises departamentos, servich amserado, café restaurant y tran rías á la puerta de los bañes.', 'Precios económicos.'

Advertisement for 'Almoneda'. Text: 'Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredosos y reposteros de los últimos adelantos, construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, á precios reducidos.', 'Mariana Pineda, 31, (á espaldas de la botica de Rubio).'

Advertisement for 'Se alquila'. Text: 'una casa de nueva planta en la calle de Bravo, núm. 4, en el precio de una peseta. Tiene un huertecito. Las llaves, D.ª Josefa Martínez, plaqueta de Sánchez, núm. 3.'

Advertisement for 'PILDORAS DE NAUHT'. Text: 'La PILDORAS DE NAUHT DE PARIS se limpian en purgarse, cuando lo necesitan. No lemen el uso al el cansancio, por que contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra más que cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café y el chocolate. Para purgarse en la hora y la medida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como si causara que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación y se evita el uso de purgantes cuando sea necesario.'

Advertisement for 'Droguería del SANTO CRISTO'. Text: 'MANUEL GARCIA ALARCON', 'Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera Legia SOL, á 30 céntimos litro.', 'Plaza del Santo Cristo, 13 y 5.'

Advertisement for 'Baños de Lanjarón GRANADA'. Text: 'Gran Fuente de San Roque.', 'En este establecimiento único en su clase, su dueño D. Justo García ha hecho grandes reformas como podrán ver las numerosas familias que frecuentan dicho establecimiento.'

Advertisement for 'FARMACIA Y DROGUERIA SAN GIL'. Text: 'Miguel Gonzalez Perales', 'Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Brazeros.—Especiales nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Drogas.—Pinturas.—Preparados.—Aceite de Hígado.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—Precios económicos.', 'Plaza de San Gil.—GRANADA'

Advertisement for 'Rafael Hernandez PIROTÉCNICO'. Text: 'se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa.', 'Horno de la Merced, 6.'

Advertisement for 'Especialidad en chacin y comestibles'. Text: 'de todas clases, de Antonio Ferrer Quiles.—Conceptó n 17 duplicado'

Advertisement for 'Para comprar'. Text: 'camas, colchonetes y colchones, visitar el gran almacén Plaza de Bibarrambla, núm. 40. Donde se reciben día y noche las últimas novedades.'

Advertisement for 'La Fama CARNICERIA DE'. Text: 'Antonio Perez Jimenez, 2, Marqués de Geron, 2, GRANADA.'

Advertisement for 'Se alquila'. Text: 'un magnífico piso principal, sumamente fresco y cómodo, en sitio céntrico, con 15 habitaciones de bastante capacidad, cochera y céntrica si se acomodase comaria; Darán razón, calle Mesones, 49, fabrica de alfombras'

Advertisement for 'Se vende'. Text: 'un reposte, mesa de despacho, antecámara y armario para meter libros y entredos. Oarán razón, calle de Navarrete, tienda de comestibles.'

Advertisement for 'JOSÉ MOLINA'. Text: 'Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.', 'Colcha, 4.'

Advertisement for 'SOLUCION CASES'. Text: 'DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—Preparado en varias Expositores.', 'Única aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la reconocen como el más poderoso de los reconstituyentes, para las causas de debilidad general, clorosis, raquitismo, falta de apetito, etc., constituyéndose con ventaja á la de Cobre. La efectividad y superioridad de esta solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCHADES, plaza de la Iana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.', 'De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.'

Advertisement for 'The Studio'. Text: 'Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.', 'Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.', 'Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases', 'Dedicada mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.', 'Precio de cada número, un chellín (5 reales).', 'Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.', 'En Paris, rue de Bichaux, 28 dupl. (Edición traducida al francés).'

Advertisement for 'PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS'. Text: 'Marca Jabali', 'Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.'

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD'. Text: 'CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA', 'Acuora de la Virgen, 40.—GRANADA.', 'Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.'

Advertisement for 'Gran Hotel Paris'. Text: 'Antes LA GRANADINA', 'Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa.', 'Servicio esperanto.—Cocina en glesa, francesa y española.—Coches á la ligadura de los trenes; vapores.—Comedores reservados.—Restaurant á la carta.', 'Precios económicos', '20, Paseo del Príncipe Alfonso, 2 ALMERIA'

Advertisement for 'SORDOS'. Text: 'Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, facil y sin operar con el contrasordera Thompson. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 ptas.', 'Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, beticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.'

Advertisement for 'SOLUCION CASES'. Text: 'DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—Preparado en varias Expositores.', 'Única aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la reconocen como el más poderoso de los reconstituyentes, para las causas de debilidad general, clorosis, raquitismo, falta de apetito, etc., constituyéndose con ventaja á la de Cobre. La efectividad y superioridad de esta solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PUCHADES, plaza de la Iana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.', 'De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.'